

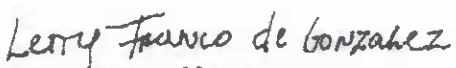


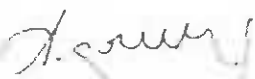
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BIOSYNTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las nueve horas diez minutos, en la oficina M001 del mezzanine, del edificio Trade Building, ubicado en la Av. José Joaquín Orrantía y Leopoldo Bentez de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **BIOSYNTEC S.A.**, con la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que actualmente es igual a Mil Dolares Americanos, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una y está representado de la siguiente manera: **Nubia Inés Bernal Pulido** propietaria de novecientos noventa (990) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **Claudia Milena Amezcuita Suan** propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; todos mayores de edad, representados en esta junta por la señora **Letty Elizabeth Franco Mera**, según consta de las cartas poder presentadas por la apoderada, quienes, en virtud de representar la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el artículo decimo sexto del estatuto social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal para tratar sobre los siguientes asuntos del orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación con la gestión de la Administración en el año fiscal 2014; **2.** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2014; **3.** Resolver sobre la distribución de las utilidades del año fiscal 2014; **4.** Nombrar al comisionado principal de la compañía, para el ejercicio económico del 2015. En Ausencia del Presidente, preside la Junta la señora **Letty Elizabeth Franco Mera**, por designación de la Junta y como Secretario actúa el Gerente general de la Compañía, abogado **Jose Alfredo Gonzalez Garavito**, quienes presentes se posesionan. Una vez que el Secretario ha formado la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía y toda vez que los accionistas han resuelto, previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, así como los asuntos a tratarse, la Presidente de la Junta declara formal y legalmente instalada esta Junta General Universal y somete a consideración los puntos a tratar en esta reunión, respecto de

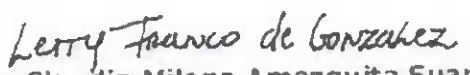
Firma: 1023

los cuales, después de la revisión de los informes del Gerente General y Comisario, así como el Balance General y Estado de Resultados presentados por la administración y la contadora de la Compañía, y que se adjuntan a esta acta como documentos habilitantes, además de haber deliberado sobre el nombramiento del comisario principal de la compañía; esta Junta General **RESUELVE por unanimidad** lo siguiente: **1.-** Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía sobre la gestión de la administración en el año fiscal 2014. **2.** Aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014. **3.-** En virtud que, de acuerdo con el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del 2014, que ha sido aprobado, la compañía no ha tenido utilidades, no hay nada que resolver en relación con la distribución de utilidades. **4.-** Nombrar como comisaria principal de la compañía, a la señorita CPA. **Linda Lady Lara Lima**, para el periodo del ejercicio económico del 2015. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta la misma que, una vez reinstalada esta Junta, se da lectura y es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo cual el Presidente da por terminada la junta siendo las 09H55, firmando para constancia todos los asistentes. -----


Letty Franco Mera
Presidente Ad-hoc Junta de Accionistas


José Alfredo González Garavito
Secretario de la Junta


p. Nubia Inés Bernal Pulido
Accionista


p. Claudia Milena Amezcua Suan
Accionista